

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLVI
Núm. 12861

OFICINAS
Escuela Vitoriano, 14

SUBSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Martes 22 de Enero de 1935

IMPRESA
Temprado, Letra L

Teléfono Urbano 33
Apartado de Correos 12

(FRANQUEO
CONCERTADO)

Hoy hace 25 años

En la Iglesia castreña de esta capital se celebra la boda del capitán de Infantería don Enrique Casas con la señorita Leonor Bayarri Cervera.

En Cabanes se declara un violento incendio en una casa propiedad de Vicente Ribés. El viento huracanado propaga rápidamente el fuego, que prende en un edificio inmediato, quedando ambos reducidos a cenizas.

Es nombrado notario de Alcañón de Chivert, don Francisco Torre Villegas.

Se asegura que en la elección parcial para cubrir la vacante de diputado provincial en el distrito de Lucena-Viver por renuncia de don José Farrera, presentará su candidatura don Joaquín Asensio Adelantado.

En Sierra Engarcerán tiene a desgracia de caerse del mulo que montaba Alvaro Mas Minguet, sufriendo la fractura de un brazo.

Es trasladado a Soria el inspector jefe de Policía de esta capital, don José Borrás.

En la parte alta de la provincia se reproduce el temporal de nieves, dejándose sentir un frío intensísimo.

Hace su entrada en Madrid el regimiento de África, la brigada de Cazadores de Madrid, siendo objeto de un recibimiento triunfal. En dicha brigada figura como cabo del Batallón de Figueiras, el joven rector de HEALDO DE CASTELLÓN, don Federico García.

Intereses de Lucena

UNA GESTION DE DON VICENTE CANTOS

A este entrañable amigo nuestro, acaba de dirigirme el ministro de Instrucción Pública la siguiente carta, confirmando una noticia grata que oportunamente adelantamos:

"Excmo. señor don Vicente Cantos.

Mi querido amigo: Adjunta tengo el gusto de remitir a usted, para que a su vez lo haga al interesado, la notificación al señor alcalde de Lucena del Cid, comunicándole la aprobación de los proyectos de Escuelas en Masía Parra, Masía Costa, Masía Bartoll, Masía del Moro y Masía Pedroses así como la concesión, en principio, al citado Ayuntamiento, por el que tanto se había usted interesado, de la subvención de 65.000 pesetas, abonables en dos plazos, en la forma que determina el artículo 16 del Decreto de 15 de Junio de 1934.

Celebrando haber podido complacerle, quedo muy amigo.

J. DUALDE.

Madrid 17 de Enero 1935."

ECOS DE VILLARREAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Usó Jarque, se reunió el Ayuntamiento en sesión y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró representante del Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional al concejal don José Herrero Chabrera.

Seguidamente se concedieron licencias para realizar obras a don Bautista Bellmunt, a don José Almelá, don Rafael Richart y don José Cabdo Gimeno.

A continuación se nombró Hijo Adoptivo de Villarreal, al ilustre maestro nacional don Federico Sánchez y se acordó poner una lápida conmemorativa en la Escuela que él regentaba.

Y después de fijarse en siete pesetas el jornal de un bracero de la localidad, se levantó la sesión.

JUNTA DIRECTIVA DEL GRAN CASINO PARA 1935.

Presidente, don Manuel Ayet Carda.

Vicepresidente, don José Cotoñi Nebot.

Tesorero, don Vicente Vilanova Manrique.

Secretario, don Enrique Girón Matí.

Vocales: Don José Calduch Almelá, don José María Llop Miró y don Juan Bautista Llorens Almelá.

JUNTA DE LA SOCIEDAD AGRICOLA "EL NARANJO" PARA 1935-36.

Presidente, don Vicente Ballester Carda.

Vicepresidente, don José Ventura Barrachina.

Secretario, don Pascual Ayet Quemades.

Vicesecretario, don José Avellaná Miró.

Tesorero, don Manuel Ferrer Monzó.

Contador, don Agustín Monzó Vidal.

Vocales: Don Manuel Cubertorel don José María Rubio Llorens, don Vicente Cerisuelo Roca.

EL CORRESPONSAL.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Castellón

Negociado de la Renta CIRCULAR

Por la presente, se hace saber a cuantos contribuyentes existen en esta provincia por la Contribución general sobre la Renta, que son aquellos que obtengan una renta superior a cien mil pesetas, lo siguiente:

En cumplimiento de la dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Diciembre de 1932, se llama la atención de todas las personas naturales obligadas a contribuir según los artículos segundo y tercero la obligación en que se encuentran de presentar ante esta Administración o ante los respectivos Ayuntamientos de la inspección, si son personas domiciliadas o residentes en alguno de los Municipios existentes en esta provincia y sujetos a la obligación

Por España

En la Universidad Central, un ilustre diplomático argentino, don Roberto Levillier, acaba de dar una conferencia demostrativa de la gran obra civilizadora de España, rompiendo una lanza en pro de la espiritualidad española en sus grandes conquistas, señalando que en un solo siglo fundó docientas ciudades y numerosos centros de enseñanza y fustigando duramente la absurda leyenda negra.

La personalidad del ilustre conferenciante no puede ser más destacada. Investigador profundo; fá-

cil escritor; bibliógrafo selecto, él fue quien en la Sociedad de Naciones, siendo representante de su país, consiguió del organismo ginebrino la revisión total de la leyenda negra. Frente a esta magnífica campaña se alza en estos momentos la furia desatada de los malos españoles, lanzando peladadas de cieño contra la patria, con el gesto chulesco del desesperado por el fracaso de sus intentos, en este caso subversivo.

Contrastando con el ilustre conferenciante no puede ser más des-

tañada. Investigador profundo; fá- cil escritor; bibliógrafo selecto, él fue quien en la Sociedad de Naciones, siendo representante de su país, consiguió del organismo ginebrino la revisión total de la leyenda negra. Frente a esta magnífica campaña se alza en estos momentos la furia desatada de los malos españoles, lanzando peladadas de cieño contra la patria, con el gesto chulesco del desesperado por el fracaso de sus intentos, en este caso subversivo.

Castellón, haciendo honor a su liberal historia, canta anualmente a la memoria de sus mártires. Lucena no canta públicamente, por una incomprensible rutina; pero en lo más recóndito de su patrio altar rinde también fervoroso culto al heroísmo de sus hijos.

He aquí, el por qué esa conmemoración de patrios afectos, grabados en la historia.

La paz de mútua convivencia social que tanto honra y enaltece a Lucena, está diariamente demostrada, en lo que afecta a industria y comercio, y en otras actividades de la vida que entrelazan fraternales afectos.

A estos poderosos razonamientos históricos y sociales, hay sin duda otro de orden topográfico; que es, como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

triales, es como bácaro que sostiene un hermoso ramo de colores es-

Un interesante artículo de la prensa francesa sobre nuestras naranjas y mandarinas

"Le Exportateur Française" de París, publica un artículo del senador Jean Philippe, en el que se extraña que en pleno período de negociaciones comerciales entre Francia y España, se vaya a discutir un proyecto de ley de los diputados argelinos proponiendo el aumento de derechos sobre las naranjas y mandarinas.

Dice que Francia se beneficia por aduanas con la exportación española, y que el Gobierno español, al ver su producción naranjera amenazada, reaccionará, y sus consecuencias serían funestas para la industria francesa.

Entiende ruinosa para Francia una política encaminada a intensificar las plantaciones de agríos en Argelia, dados los bajos precios de la producción naranjera española.

Expone otras consideraciones y dice que ha llegado el momento en que Francia y España se entiendan con la cordialidad que caracteriza siempre sus relaciones porque no hay que olvidar que España es un país agrícola, y que sus productos de la tierra son la base de su comercio con Francia, a cuya industria reporta buena fuente de ingresos.

EN LA DIPUTACION

SESION DE LA COMISION GESTORA.

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró ayer mañana sesión la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Informar favorablemente, el expediente de expropiación de las fincas que han de ocuparse en el término de Villavieja, con motivo de la construcción de la travesía exterior de dicho pueblo de la carretera de Soneja a Nules.

Quedar enterada de la sentencia expedida en el litigio contencioso promovido por el Ayuntamiento de Lucena, contra acuerdo de la Comisión gestora de 17 de Abril de 1933.

Conceder el anticipo reintegrable de una paga a varios funcionarios provinciales.

Conceder un nuevo quinquenio al depositario de la Corporación.

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 8 de Diciembre último, referente a la asistencia religiosa de los asilados en los Establecimientos benéficos.

Aprobar la relación de gastos ocasionados por el servicio en autobuses del traslado de alumnos de Ribesalbes a la Escuela de Cerámica, prestados por don Cristóbal Santolaria, durante el pasado mes importante 192 pesetas.

Los gastos ocurridos en la Casa Provincial de Beneficencia, durante el pasado mes, importantes 19.262 pesetas.

Los del Hospital provincial, que ascienden a 27.694 pesetas y los de la Escuela de Cerámica importantes 848 pesetas.

Declarar desiertas las dos subastas celebradas para el suministro de los artículos azúcar, carbón mineral, harina, patatas, tocino y vino común, para los Establecimientos benéfico-provinciales en el año actual, acordándose facultar a la Presidencia para adquirir los mismos por administración.

Se aprobaron varias facturas y relaciones de gastos, por trabajos y obras realizadas en distintas dependencias de la Corporación.

El informe del señor arquitecto provincial, referente al presupuesto de la red distribuidora de fluido eléctrico para el Hospital.

La cuenta de estancias causadas en el Manicomio de San Juan de Dios, de Valencia, por el demente José Salom Cardona, durante el cuarto trimestre del año último, importante 322 pesetas.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, durante el período de lactancia, del niño huérfano de madre, Miguel Sandalinas Pérez, de Campos de Arenoso y del niño sordo-mudo Joaquín Brusca Carril, de Benicarló.

Solicitar del Gobierno, la correspondiente participación en la patente nacional de Circulación de automóviles, del año actual.

Aprobar el saldo del segundo semestre del año último, de la cuenta corriente de la Corporación con el Banco de Crédito local de España.

Pensamientos

¿Qué es la vida cuando una mujer domina? Un barco sin capitán.

En un orden elevado, la vida del hombre es la gloria, y la vida de la mujer el amor.

El hombre recogido antepone el cuidado de sí mismo a todos los cuidados, y al que tiene verdadero cuidado de sí, poco habla de otros.—Kempis.

Las virtudes dan nombre; ligeros de nombrar, más pocos son los hombres que las saben obrar.—Rabí Dam Sem Tob.

Cualquiera que vea cómo transeuren los días supondrá que no tenemos fin; pero la Parca está alerta y hace que veamos lo contrario.—Menéndez Pelayo.

La hora de la reflexión es la más importante de la vida.—Shakespeare.

No hay pluma que se resista a propagar el bien.—San Ambrosio.

Ante todo y sobre todo, la verdad, humanos.—Heine.

Devolución al Ayuntamiento de Salsadella de 401 pesetas por cédulas personales del año último.

Adquirir de la Casa Nacional de la Moneda, las cédulas personales necesarias para toda la provincia del año actual.

Aprobar los padrones de cédulas personales, de los Ayuntamientos de: Alcocacer, Almenara, Ayódar, Azuébar, Benafijos, Campos de Arenoso, Fanzara, Fuente la Reina, Fuentes de Ayódar, Gabel, Matet, Montañeros y Uxeras.

Las liquidaciones de cédulas personales, en período voluntario, del año último, de los pueblos de Almenara, Castellfort, Espadilla y Uxeras.

Las liquidaciones de cédulas personales, en período ejecutivo, de Borriol, del año 1930; de Burriana, del año 1931; y de Luchente, de año 1932.

Aprobar la liquidación del plan de conservación y reparación de caminos vecinales, correspondiente al pasado año.

Autorizar al señor ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, para que se encargue de la dirección de las obras de abastecimiento de aguas del pueblo de Altura.

La Presidencia da cuenta de haber delegado en el vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Ibáñez, la representación de la misma en la conferencia naranjera celebrada el pasado domingo en Valencia, comunicando este último su asistencia y el resultado de la misma.

Igualmente da cuenta la presidencia, de haber otorgado la escritura de cesión del antiguo Convento de Dominicos, donde desde antiguo se halla instalada la Casa provincial de Beneficencia, a favor de la Diputación, quedando por tanto ésta, propietaria en absoluto de dicho inmueble.

Asimismo da cuenta la Presidencia, del donativo de quince mil pesetas, hecho a la Corporación por don Justo Bou, para la construcción en el Museo de una fuente artística monumental, acordándose por unanimidad, dar las más expresivas gracias al donante por dicho donativo.

Se trataron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria, el día 31 del actual mes y once horas de su mañana.

MAÑANA

Con motivo de un cincuentenario

El Surco

por el Doctor Manuel Such

El amigo Pepe Castelló

En sus Bodes de Oro con la Prensa.

Con satisfacción inmensa sumo al nutrido coro que canta en las "Bodes de Oro" y celebra con la "Prensa". Y aunque es mi afición propensa ver siempre el lado feo las cosas, tu Homenaje; y veo tus bodes bonitas como todas... pero el oro, no lo veo! El oro, lo tiene aquel que un día buscó tu apoyo a quien sacaste del hoyo cuando se ahogaba en él, de servista de escabel; no sabiendo ni hablar, cuando se llegó a encumbrar en artes de Belcebú, sabía más que tú; que sabía medrar!

SILVIO PELLIZCO.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO.

PREPARADO EN FARMACIAS

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven **Elías Prades Sales** QUE FALLECIÓ EL DIA 16 DEL ACTUAL R. I. P.

Sus afligidos tíos Elías, Francisco (ausente), Emilio, Pilar y Julián Prades Blasco y Carmen Sales; primos y demás familia tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel los días 23, 24 y 25 del corriente, a las SIETE de la tarde y a las MISAS que se celebrarán en dicho altar el último día de OCHO a ONCE.

La familia quedará eternamente agradecida. Castellón 22 de Enero de 1935 (No se invita particularmente)

de contribuir según el apartado A) del artículo segundo, o en el Municipio donde radique la parte principal de los bienes o explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyen la utilidad imponible o, ante esta Administración para aquellos que, por razón de nacionalidad, domicilio o residencia sean titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real del artículo tercero; declaración firmada por triplicado según modelo que puede adquirirse en esta Delegación de Hacienda.

Se cifrará por un período de 12 meses conforme al artículo 21 de la citada ley, los ingresos utilizados o rendimientos fijos en su cuenta o periódicos en su vencimiento y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, bien entendido que la Administración no está obligada a aceptar automáticamente las declaraciones, sino que tiene facultad para realizar la estimación directa y la de signos externos, la primera según los documentos y datos obrantes en esta Administración y que pueda proporcionarse, y la segunda con vista de

ANECDOTARIO

Música octogonal

Se ha recordado en estos días una anécdota poco conocida de Genevieve Halevy, la espiritual discípula de Gounod, que fué madame Strauss.

Gounod era muy dado a emplear en la conversación un léxico excesivamente original. En una ocasión en que la Halevy—una de las mujeres más ingeniosas de su generación—pareció no comprender la explicación que le daba el compositor insigne, éste, para aclarar el tema, le dijo con toda seriedad:

—Te explicaré, mi pequeña Genevieve; mi música es octogonal... La avispada discípula le interrumpió rápida:

—Iba a decirlo yo, maestro.

CASTELLÓN Y LUCENA

La ciudad de Castellón, que como bella sultana se yergue majestuosa entre la fronda de verdes naranjales que tienen como rico festón al azul y esplendoroso mar latino, y Lucena del Cid, situada en la cumbre de fantástica colina, como joya oculta entre las pintorescas estribaciones de Peñagolosa, tienen entre sí cierta comparación histórica de sentimientos patrios y un sinúmero de afectos de continua convivencia social, que cabe presumir, el de ser considerados como pueblos hermanos.

Lucena del Cid en momentos trágicos pero ardiente en patrio heroísmo llama en su auxilio a Castellón de la Plana; y Castellón sintiendo hondamente la angustia lucense, les inyecta con palabras de fraternal aliento, entusiasmo y valor para resistir el feroz asedio de Cabrera.

Aquella carta famosa de prosa la más sublime, escrita con tesón de héroes en trances de tragedia y llevada a Castellón por aquel inmortal patrio, y protegida su esplendorante hazaña por las sombras de aquella histórica noche, encendió si cupo más la antorcha del ya probado patriotismo de los castellonenses.

Lucena, la que por tantas heroicas conquistas los títulos de heroica e invicta, sostenía en plena firmeza, aislada de sus hermanos en igual, y con heroísmo de má-

Pieles Pieles A PESETA Almacenes Cazador

ECOS.....

MUNICIPALES

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Despacho de oficio.
Expedientes de obras.
Despacho extraordinario.

—Mañana se reunirá la Comisión de Vigilancia y Tráfico.

—El Ayuntamiento de Burriana anuncia para su provisión la plaza de Maquinista municipal dotada con 5.000 pesetas.

RELIGIOSOS

Se ha celebrado en Madrid la sesión de clausura de las Jornadas de Acción Católica, pronunciando elocuentes discursos don Angel Herrera y el señor Obispo de Madrid.

Se distribuyeron los títulos de Catequistas a 50 alumnos de las Escuelas Diocesanas.

ESCOLARES

Dicen de Madrid que el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Duale, llevará al Consejo de ministros un decreto referente a la modificación de los artículos 102 y 103 del Estatuto del Magisterio con objeto de permitir las permutas con una mayor amplitud.

Sabido es que dichos artículos preceptúan sean los permutantes de igual categoría; con la modificación se permitirán con una diferencia hasta de cuatro categorías.

También llevará a Consejo la modificación al decreto referente a la colocación de los cursillistas del 33 sin plaza.

—La "Gaceta" ha publicado la corrida de escalas correspondiente al pasado mes de Diciembre.

Ascendidos los siguientes:

Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 498, señor Espinosa; a 7.000, hasta el número 1.178, señor Fernández; a 6.000, hasta el número 2.028, señor Cabezon; a 5.000, hasta el número 3.819, señor Ortiz; a 4.000, hasta el número 877 E, señor Sastre Jiménez.

Maestras.—A 5.000 pesetas, el número 2.296, señora Torrejón, y a 4.000, hasta el número 147, señora Martín.

MILITARES

Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros, los individuos de reciente ingreso Tomás Cañada Acorta y Miguel Jiménez Busca.

—Solicitada la continuación en filas durante el tercer periodo por el cabo Laureano López Pulido y durante el segundo por el cabo José Lucas Palacios, ambos de la tercera Compañía esta mañana se reunió en el despacho del Comandante de Armas la Junta de Comandante don Ramón Rodríguez

Llamas, y los Capitanes don Alejandro Giménez y don Ignacio Cervelló, éste último en funciones de secretario.

—Se ha posesionado del mando de la Compañía de Carabineros de Vinaroz, el capitán de dicho Instituto don Antonio Mira.

JUDICIALES

Se anuncia la provisión de la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Benicàssim.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

—La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valencia, en sesión de 12 de los corrientes, acordó declarar vacantes los cargos de Justicia municipal, que a continuación se expresan:

Juez suplente de Benlloch.
Juez propietario de Borriol.
Juez propietario de Lucena del Cid.
Fiscal suplente de Toga.
Fiscal propietario de Morella.
Juez propietario de Vallibona.
Juez suplente de La Llosa.
Fiscal suplente de Burriana.
Fiscal propietario de Chert y Juez propietario de Benicarló.

SANITARIOS

Se ha publicado una Orden dictando reglas para proceder a la formación del proyecto de clasificación de partidos municipales veterinarios.

Los Municipios mayores de 2.000 habitantes, formarán partido único. Los inferiores a 2.000 que deseen formarlos únicos, consignarán en el presupuesto la cantidad mínima. Los Ayuntamientos limítrofes de población inferior a 2.000 habitantes que no formen partido único, se mancomunarán para formarlos.

SOCIALES

El Sindicato de Policía rural de Burriana anuncia la vacante de Secretario de dicha entidad por defunción del que la desempeñaba.

Hay un plazo de 15 días para solicitarla.

El próximo sábado a las 9'30 de la noche se celebrará en el local de Esquerra Republicana de esta capital una Asamblea extraordinaria para la provisión de los cargos del Comité que han quedado vacantes por dimisión de los que venían desempeñándolos.

AGRICOLAS

Se ha dispuesto que se celebren en Madrid, durante Marzo y Abril el IX y X cursillos de avicultura y cunicultura, a cuyo efecto se abre un concurso para cubrir 80 plazas para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados.

Se celebrarán conferencias prácticas y excursiones complementarias, completamente gratuitas. La inscripción en el curso general de Ganadería antes del 15 de Febrero.

COMERCIALES

Dicen de Valencia que después de las fiestas de Navidad ha vuelto a su actividad el negocio naranjero, influido por el tiempo y las continuadas demandas y órdenes alemanas y holandesas. Añaden que las últimas escarchas no han causado el menor perjuicio al fruto, y si una mejor coloración.

También dicen de Valencia que se encuentra allí y ha visitado el Circolo Frutero mister L. H. Kelley, secretario comercial del Estado libre de Irlanda en París. Su viaje obedece al deseo de aquel país de incrementar sus exportaciones a España, al mismo tiempo que las importaciones, especialmente de la naranja.

MORTUARIOS

Esta mañana a las cinco ha fallecido en esta capital el laborioso y honrado labrador don José Fíbla Ripollés, tío queridísimo de nuestros buenos amigos don Ramón y don Félix Fíbla Agramunt.

A estos señores, como a sus desconsolados esposa, hijos, nietos, biznietos y demás familia, les acompañamos sinceramente en su gran pena, deseándoles todos los consuelos de la resignación cristiana.

Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado el entierro del finado, viéndose concurridísimo de amigos y familiares de Fíbla y Peris.

Descanse en paz.

—En la Casa provincial de Beneficencia, ha fallecido la albergada María Rosa Melchor Badia, natural de La Llosa, de 75 años de edad.

CASTELLÓN AL DIA

El día de hoy ha sido claro, sereno pero muy frío.

Las horas del mediodía en que el Sol ha brillado con todo su esplendor han sido bien aprovechadas, paseándose por Ribalta y calle de G. Chermá.

Hoy continuaba la incomunicación por las fuertes nevadas de estos días en el Maestrazgo.

—Esta mañana a las 10'15 se han remontado los dos autogiros y el avión de la Aeronáutica militar que aterrizaron el pasado viernes en este Aeropuerto a causa del temporal.

Los referidos aparatos se han dirigido a Barcelona.

Esta tarde a las tres y media, ha aterrizado una avioneta civil procedente de Valencia, pilotada por don José Moroder y esta misma tarde también han regresado a Valencia las tres avionetas que había en este Aeropuerto propiedad de los señores Mazarredo, Moroder y don Federico Valles.

—Coincidiendo con las próximas fiestas, de la Magdalena, aparecerá una revista gráfica, titulada "Fiestas" bajo la dirección del compañero en la prensa Pepe Santacreu y con la valiosa cooperación del notable reporter gráfico Albart Peris.

—En Barcelona, ha salido a la luz, una revista mensual titulada "Acción educativa", que se ocupa en el número correspondiente al mes actual, de un tema tan sugestivo, como el enunciado "Los niños y los juguetes".

Dada la excelente orientación de esta novísima publicación, le auguramos un éxito lisonjero.

La recomendamos a nuestros amigos que tengan chicos, y a los maestros.

—El "Boletín Oficial" del 19 del actual, inserta un anuncio de la Administración de Rentas públicas, invitando a los dueños de omnibus, taxis y camiones de tracción mecánica, dedicados al transporte de viajeros y mercancías, a concertarse para el pago del impuesto de transportes, dentro del corriente mes.

—Por orden gubernativa, ha sido puesto en libertad el menor José González Gutiérrez, que ingresó días pasados en la Casa provincial de Beneficencia a disposición de aquella autoridad.

—A la Conferencia que dió el pasado domingo en Valencia el Director General de Comercio, señor Iborra, concurrieron las siguientes representaciones de Castellón: Cámara Agrícola Local, Diputación provincial, Sindicato de Riegos, Sindicato Agrícola "La Fertilizadora", Sindicato Cosecheros Naranja, Sindicato Agrícola Obrero, Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Castellón, Ayuntamiento, Unión de Exportadores de Castellón y su provincia y Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia.

Además concurrieron representantes de Villarreal, Burriana y otros pueblos de la Plana.

A la Asamblea de los Profesores de Música, recientemente clausurada en Valencia, han asistido de Castellón, Eduardo Bosch Ferreres, Manuel Pérez Alamán, José Salvador Ferrer y Vicente Rodríguez Salvador.

—Ha desaparecido la fiebre de malta en el ganado cabrio del vecino de Almazora Francisco Llorens y se ha presentado un caso de rabia canina en el municipio de Villarreal por lo que se declara extinguida dicha epizootia en el ganado del primero de dichos pueblos y oficial la existencia de la otra en la vecina ciudad.

—En el Hospital provincial, ha ingresado la presunta demente Bullalla Aguilera García, de 32 años natural de Villarreal.

—Procedente del Instituto de segunda enseñanza de Denia, se ha incorporado hoy a la Delegación de Hacienda de esta provincia, el funcionario subalterno don Jorge Bautista.

solutoria por apreciar el Tribunal la existencia de legítima defensa pero le condenó a un año, un mes y once días de prisión menor, por el delito de tenencia ilícita de arma.

Según tenemos entendido, la defensa recurrirá contra tal sentencia.

Al felicitar al amigo Llagaria es de justicia que felicitemos también a su defensor el notable jurista don Ernesto Ibáñez Rizo quien a juicio de cuantos oyeron su informe lo han calificado como el mejor de los que ha pronunciado en su larga y triunfal vida forense.

A MADRID

Han marchado a Madrid para asistir a la reunión del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana el abogado señor Casas Salas y don Vicente Roma.

FUNCIONARIO JUBILADO

Por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, ha sido declarado en situación de jubilación el auxiliar de Caja de esta Delegación don Francisco Lleó, querido amigo nuestro.

EL DOCTOR GOZALBO

Pasó el día de ayer en Castellón, el culto médico de Tirig, don Primitivo Gozalbo.

ANDRES GIMENO PALACIOS

Este simpático joven, sobrino del culto Secretario de la Diputación señor Gimeno Michavilla, que acaba de ingresar en el cuerpo de funcionarios de Hacienda después de brillantísimos ejercicios con uno de los primeros números, ha sido destinado a la Delegación de Murcia.

CAPITULO DE ENFERMOS

Nuestro querido amigo don José Puig continuaba hoy en el mismo grave estado de los pasados días.

El hijo del doctor Guallart, que ha tenido que sufrir una pequeña operación quirúrgica, se encuentra ya completamente bien.

Se encuentra muy mejorado de



¡Un acontecimiento!

Miércoles, 23, en el
CAPITOL
CIFESA presenta

El novio de mamá

su dolencia, el concejal de este Ayuntamiento don Enrique Tena. Sale de casa repuesto de su enfermedad, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el distinguido médico de las Alquerías del Niño Perdido (Villarreal), doctor don Vicente Casabó.

También sale de casa, restablecido de su pasajera dolencia, nuestro buen amigo el agente de Negocios don Rafael Beltrán.

PIELES - PIELES BURRIANA

LA GUARDIA CIVIL SOBRESALIENTE UNA PARTIDA DE JUEGOS PROHIBIDOS

Por la guardia civil fueron prendidos jugando a los dados 26 puntos, que pretenden darse a la fuga al notar la presencia de la benemérita, desapareciendo parte del dinero de las barajas con que jugando abandonadas en la plaza de 2759 pesetas en plata y 1400 de ellas, pero cercados por fuerza fueron obligados a regresar nuevamente en el local de haber estado jugando, festejando entonces que si bien intentado huir había el fin de poder eludir la sabiduría pero al ver que descubiertos confesaron hallaban jugando al "Baccarat".

Por tal motivo y con el hallado en la mesa, 7 fichas fueron ocupadas a uno de los cuales tienen las iniciales tienen un valor de 50 pesetas cada una, han sido puestos en libertad del señor Juez municipal.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD.

El señor Nofre dijo esta mañana a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

"Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 31 de Enero del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, Caballeros 20; y también para tratar de la reducción del capital social.

No reuniéndose representación de acciones en número suficiente para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá esta lugar de segunda convocatoria el día 8 de Febrero que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 21 de Enero de 1935.
El Presidente del Consejo de Administración,
ENRIQUE GIMENO TOMAS.

Movimiento de Puerto

(Información facilitada caballete de embarque de Mas.)

A la carga:
"Bosnia", para Liverpool.
"Bessel", para Amberes.

Salidos:
Los dos vapores puestos a carga.
Anunciados para mañana "Skulda", para Boston y "Capri", para Hamburgo. Hedda", para Hamburgo.

Sucesos

CASTELLÓN

ROBO EN DOS MASETS Y DETENCIÓN DEL AUTOR

Por una pareja de la guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural, en la carretera de Valencia fué detenido Joaquín Requena Sánchez, de 28 años de edad casado, natural de Chelva (Valencia), siendo hallados en su poder una red de pescar, unas telas de colchón, un pulverizador y otras varias prendas que fueron robadas de dos masetes del término de Almazora, propiedad uno del señor Gari y el otro de José Rosell Agus-

El extremismo

por acentuado y crónico se corrige con el uso del

LAXOREN

no molesta y obra hasta casos rebeldes.

Sobre, con dosis purgantes pesetas.

Caja de 50 comprimidos de setas.

Venta en farmacias. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO VALENCIANO, Valencia.

Oposiciones

250 plazas con 3.000 pesetas AUXILIARES DE OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 36 años. Se admiten señores SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Infomes Presentación de documentos, etc., etc.

González Chermá, 168.--Castellón

Plazo de presentación de instancias hasta 31 Enero

"LONDRES" "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

Campo del «Sequiol»

Domingo 27 de Enero 1935 A las 3'15

Campeonato de 2.ª División de Liga (Tercer Grupo)

Interesante partido entre

LEVANTE F. C. DE VALENCIA

SPORT CLUB DE LA PLANA

Salón ROYAL

Jueves 24 Enero 1935
La mejor película nacional

Agua en el suelo

Argumento de los

Hermanos Quintero

Música de Mtro. Alonso

Por Maruchi Fresno

La revelación española

Agua en el suelo

es la única película que ha sido comprada por la

Columbia

para proyectarla en el extranjero

¡No deje de verla!

Se venden

2 cochecitos PEUGEOT 8 HP. Conducción interior 4 plazas. Verdadera oportunidad.

Razón: GARAGE CASTELLÓN.

Teatro Principal

DEBUT

MARTES 22 DE ENERO

A LAS DIEZ NOCHE

RECITALES

González Marín

Los oradores y cantantes más famosos usan

"PASTILLAS CRESPO"

CODORNIU

REPRESENTANTE ENRIQUE RAMOS CAJAL, 6

EL VINO DE LAS FIESTAS

Una buena comida necesita animación y alegría. Reclama el chocar de copas. Invita a descorchar unas botellas del gran espumoso Codorniu, hecho de uvas selectas, criado y envejecido en cavas. Es el vino transparente, de inimitable "bouquet", que da juventud a las fiestas de familia.

ECOS DE SOCIEDAD

BIEN VENIDOS

Con motivo de la enfermedad de don José Puig, han llegado de Barcelona su hijo y hermanos políticos.

Bien venidos sumándonos a sus deseos por la salvación del enfermo.

EL DIPUTADO MORELLO

Hoy continuaba en cama el activo diputado a Cortes don José Morelló del Pozo, pero mañana podrá dejar la cama, completamente restablecido de la ligera indisposición que sufre, lo cual celebraremos.

LLAGARIA ABSUELTO

La Audiencia de Valencia, en la vista de la causa instruida contra nuestro distinguido y querido amigo el ex diputado a Cortes y ex alcalde de Valencia don Eduardo Llagaria, ha dictado sentencia ab-

POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

El momento político

El problema está resuelto

A las ocho y media de la noche abandonó ayer la Presidencia el señor Lerroux.

Sabían ya los periodistas, por noticias de Cádiz, que la conferencia telefónica entre el jefe del Gobierno y el jefe agrario se había celebrado ya.

Un periodista pidió al señor Lerroux la confirmación de esta noticia, y el presidente contestó: "En efecto; he hablado con el señor Martínez de Velasco. Por cierto que he tenido la preocupación del cierre de los periódicos de tarde y hubiera querido dar la noticia oportunamente para que ellos, cuando los acontecimientos son favorables, nos interesa a veces que se conozcan rápidamente."

Según eso, ¿la impresión que se ha sacado de la conferencia es buena?

Excelente. El señor Martínez de Velasco me ha dicho que de su petición de un nuevo puesto en el Gobierno.

Ha añadido que había reflexionado y que está a mi completa disposición para que yo haga uso del voto de confianza que me otorgan los tres jefes de las minorías ministeriales en la reunión que tuvimos el pasado miércoles.

Me ha dicho también que su intención era motivada por el deseo de premiar los valiosos servicios del señor Royo Villanova que era su candidato para la cartera; pero que sabedor el señor Royo Villanova de que él era la causa de la petición, le había rogado telefónicamente que desistiera del propósito, ya que no le molestaba la ninguna ambición personal y que quería ser un obstáculo para que el Gobierno hiciera frente a los grandes problemas que en España están planteados.

El señor Martínez de Velasco me ha autorizado para que haga pública esta referencia.

Yo supongo—agregó el señor Lerroux—que cuando por parte del partido agrario terminan las dificultades, la C. E. D. A. apartará también las que de ella provienen. Un periodista preguntó al señor Lerroux si hoy estaría resuelto el problema político, contestando el jefe del Gobierno:

—Mañana, hay por la mañana Consejo de ministros y explicaré a él todas las gestiones realizadas. Después visitaré al Presidente de la República, y por la tarde, seguramente, quedará todo resuelto o se lo comunicará a ustedes en un acto. No quiero ocultar nada, porque como es público que he ropeado con pequeñas dificultades y algunos rozamientos, resulto que es mayor mi triunfo si he logrado superarlos.

Otro informador preguntó si el Gobierno se presentaría a las Cortes mañana miércoles, a lo que respondió:

—Desde luego. Pase lo que pase, miércoles estaremos en el Parlamento.

Por último se le preguntó si por la noche continuaría sus gestiones, y dijo:

No; desde luego, no. Hasta mañana no hay nada. Y como nada quiero ocultarles, les diré que ha estado aquí el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, perteneciente a la C. E. D. A., para darme a conocer algunos proyectos de ley,

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Como es natural, hubo en la tarde de ayer bastante animación en el Congreso. Se esperaban con interés las noticias del pleito político.

Supe que el señor Royo Villanova había celebrado una conferencia telefónica con don José Martínez de Velasco, y cuando el ilustrado diputado llegó a la Cámara, se le preguntó si la noticia era cierta.

—"Respondió—, he hablado con mi jefe político y le he dicho que agradezco en el alma su indicación de mi nombre para ocupar la cartera que el partido agrario solicitaba; pero añadiéndole que yo no soy ni seré jamás un obstáculo, ni mucho menos motivo de discordia entre fuerzas afines, tanto más cuanto que yo considero que deben unirse e identificarse por completo.

Yo sería ministro siempre que entrara en el Gobierno de un modo normal, sin imposiciones de ninguna clase y con el acuerdo de todos los que habrían de ser mis compañeros.

Le he rogado, por tanto, al señor Martínez de Velasco que desista de su empeño, que agradezca mucho, y que procure por todos los medios posibles que no se quebrante el bloque gubernamental, aunque sea a costa de los mayores sacrificios."

Impresión dominante

La conferencia que ayer sostuvieron los señores Lerroux y Gil Robles, desenlazó el conflicto político. El jefe de la C. E. D. A., ante la irreductible actitud del señor Martínez de Velasco, que podía dar lugar a una crisis de difícil solución, optó por desentenderse del pleito dejándolo en manos del señor Lerroux.

Según parece, el señor Gil Robles entiende que lo trascendental, lo importante, lo que interesa realmente al país es una actuación de Gobierno decidida y eficaz. A lo que debe aspirarse en estos momentos es a cambiar los modos y los procedimientos de Gobierno para acometer de frente y con ánimo de encauzarlos, los problemas que la realidad política ha planteado en España. El aumento de representación en el Gobierno lo considera como cosa secundaria sobre todo si esto puede dar lugar a que se deshaga el bloque gobernante. Así, según nuestras noticias hubo de expresarse ante el señor Lerroux, añadiéndole que cuanto resolviera le daría por bien hecho lo mismo si le daba un ministro más que si no se lo daba.

Entendía que la situación había llegado a un extremo que no consentía un minuto más de vacilaciones y dudas. Por eso creía que cuanto antes debía resolverse, presentándose el Gobierno ante el Parlamento, bien como está constituido ahora, o con la provisión de la cartera de Estado, por un radical, y con aquellos cambios de

carteras que el señor Lerroux juzgará imprescindibles.

Una vez ante el Parlamento, si alguien quería pedir explicaciones él no tendría inconveniente alguno en darlas, tan cumplidas como quisieran.

Claro es que esta actitud del jefe de la C. E. D. A. había de tener inmediata repercusión en el señor Martínez de Velasco. Había dicho éste al salir de Madrid, que el pleito político se vinculaba en esta disyuntiva: o el "statu quo" o el aumento de un ministro para el partido agrario si la C. E. D. A. obtenía otra cartera más de las que tiene. Si el señor Gil Robles desistía de su petición, él, en el acto, desistiría de la suya.

Puestos al habla los señores Lerroux y Martínez de Velasco, había de influir mucho en el ánimo de éste la actitud del señor Gil Robles; y le prometió al jefe del Gobierno las mismas facilidades que le daba el jefe de la C. E. D. A.

¿Qué ocurrirá, pues?

Ya en franquía don Alejandro Lerroux él solo sabe la solución.

Parece que todo quedará reducido a la provisión de la cartera de Estado o la de Marina. De suerte que en realidad irá a las Cortes el mismo Gobierno que había cuando las sesiones fueron suspendidas.

Esta al menos era la impresión que anoche dominaba entre las personas más cercanas al presidente del Consejo.

Hacia el final

El problema político como se ve, ha entrado en una fase de solución satisfactoria.

Después de la entrevista con Gil Robles y de sus conferencias con Martínez de Velasco, el señor Lerroux actúa desembarazadamente.

En la nota oficiosa del Consejo de hoy, tal vez se haga constar que el Gobierno ha acordado acelerar el ritmo de la actuación en todos los órdenes, tanto judiciales como sociales y parlamentarios.

Con los acuerdos del Consejo, el señor Lerroux irá a visitar al Presidente de la República para facilitarle los datos relativos a esta cuestión. La reorganización si no surgen dificultades será hecha a última hora.

El ministro de Agricultura

Como dijo en su referencia a la prensa el señor Lerroux, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández le visitó en su despacho para darle cuenta de diversos proyectos y sobre todo del referente a la ley Electoral.

Parece ser que el señor Jiménez Fernández tuvo otro motivo para la visita; y fué el de poner a disposición del señor Lerroux la cartera de Agricultura, por si le fuera necesaria para sus trabajos de reorganización, teniendo en cuenta además las críticas que de su gestión se hacen en determinados sectores políticos agrarios.

Claro es que el señor Lerroux se negó terminantemente a hablar de este asunto, mostrándose satisfechísimo de la actuación del señor Jiménez Fernández.

La ley electoral

En uno de los pasados Consejos de Ministros el señor Lerroux encargó al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, la redacción de una ponencia que recogería las sugerencias que en materia electoral habían hecho los consejeros cuando se trató del futuro proyecto de ley.

El señor Jiménez Fernández presentó anoche al señor Lerroux unas bases articuladas que se inspiran en el criterio dominante del Gobierno.

Este proyecto de ley será examinado por el Consejo de Ministros, y, según nuestras noticias, el sistema será el de representación proporcional.

Para evitar la atomización de los partidos políticos, se consigna el principio de prima a la mayoría, y también el de "quorum" para la elección; es decir, que no se podrá obtener el acta sino a partir de un determinado número de votos.

El proyecto es muy extenso, pero esas son sus líneas generales.

Martínez Barrio habla del momento político

Un periódico de la noche publica unas opiniones de Martínez Barrio sobre el momento político.

Entre otras cosas, dice que si hubiera de ser tenida en cuenta la proporcionalidad que preconiza Martínez de Velasco, la CEDA, con sus 115 diputados, tendría opción por derecho propio a una mayoría en el Gobierno.

Considera que Lerroux no aceptará estas pretensiones.

El partido agrario—dice Martínez Barrio—, en la actualidad está ejerciendo la función que en el período de las Constituyentes ejercía el partido radical socialista.

Este partido fué el causante del derrumbamiento de la situación agrarista. Comenzaron las disidencias en el partido radical socialista, y con el partido agrario ocurre actualmente lo mismo. Y de entre los partidos que forman el bloque, quien comenzará la labor de desmoronamiento es el partido agrario.

La situación presenta idénticos perfiles que en la época constituyente. El partido radical socialista está representado hoy por el agrario, y las fuerzas de entonces unidas al Gobierno, son ahora los radicales y la CEDA.

Considera que la unión de izquierdas será muy lenta, aunque realizable.

Los de izquierda republicana no aceptan la unión

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Azaña, el Consejo nacional de izquierda republicana. Al terminar la reunión se manifestó a los periodistas que se habían estudiado diversos asuntos de

Consejo de ministros

La reunión continuará esta tarde a las seis

Durante tres horas estuvo reunido esta mañana el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Lo que dicen el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones excepto el señor Jalón que se expresó ante los periodistas de la siguiente manera:

"Ha habido en la reunión de hoy exceso de asuntos a despachar, hasta el punto que algunos de los ministros no han podido dar cuenta de cuestiones relacionadas con sus respectivos departamentos.

El Presidente del Consejo no ha podido tampoco dar cuenta de todos los asuntos que traía por lo que esta tarde a las seis continuará el Consejo.

El señor Lerroux ha informado de una comunicación del Gobernador militar de Astorga dando cuenta de las pésimas condiciones de aquella Prisión.

Como en España hay cinco o seis prisiones en igual estado y eso no debe continuar, se han adoptado medidas para descomestionar la población penal."

La ley electoral

En aquel momento salió el señor Lerroux, quien dirigiéndose al grupo que formaban los periodistas les dijo:

—Señores; despacho, mucho despacho. Esta tarde seguirá el Consejo por que éste no ha terminado sino que ha sido suspendido.

En la reunión vespertina tratamos de varios asuntos pendientes algunos de mucho interés, entre ellos el que afecta al programa parlamentario.

Yo he dado cuenta al Consejo de las gestiones realizadas en relación con la reorganización ministerial que se hará pública en breve pero como es lógico y natural el primero que debiera conocer es quien tiene que sancionarla.

—¿Se cubrirá la cartera de Estado?— le preguntaron los periodistas.

—Nada de cubrir carteras; ya veremos como se hará la reorganización.

—¿Cuándo dará cuenta a S. E. de la solución de este problema?—

—No sé si le daré cuenta antes o después del Consejo pero de todos modos yo tengo necesidad de ir a Palacio para someter a la firma de S. E. varios decretos.

Y el señor Lerroux se despidió afectuosamente de los periodistas y entonces el señor Jalón continuó la referencia diciéndoles:

"Ha conocido también el Consejo de una comunicación enviada por los representantes conservadores en la cual, redactada en términos altamente patrióticos, ofrecen dar toda clase de facilidades para la favorable solución de los tratados de comercio que surjan.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado también una comunicación interesando que se utilice el ferrocarril de Canfranch para el transporte de frutas a Francia.

indole interior, señalados en el orden del día.

Respecto a la proyectada unión de los partidos de izquierda, el señor Azaña dió cuenta a sus amigos de las proposiciones que le había hecho el señor Albornoz.

Se tomó un acuerdo relativo a este punto, que no se hará público hasta que le sea comunicado al ex presidente del Tribunal de Garantías.

Parece que el acuerdo es contrario a dicha unión y que por esto no se ha querido dar a la prensa hasta que le fuera comunicado oficialmente al señor Albornoz.

Mañana volverán a reunirse para seguir tratando de otros problemas que afectan al partido.

Escisión total de las JONS

El fundador de las JONS Ramiro Ledesma, en carta que publica, refuta las afirmaciones de Primo de Rivera y dice que la escisión de las JONS de Falange Española es total.

La minoría de la CEDA

Mañana por la tarde se reunirá en la sección séptima la minoría de la CEDA, con la cual el señor Gil Robles desea tener un cambio de impresiones antes de que comience la sesión.

en un proyecto de Ley que redactaré con la mayor premura pues estas cosas si se enfrían ya no se hacen y esto es todo".

Ahora, señores, hasta la tarde.

Nota oficiosa

El señor Jalón antes de despedirse les entregó la Nota oficiosa que es extensísima y se refiere a parte de los asuntos de los que había dado cuenta anteriormente. Solo figuran asuntos de trámite.

En Palacio

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al señor Abad Conde y a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

De Barcelona

ATRACO A UN ESTANCO

A las ocho de la noche, seis individuos armados de pistolas y con la cara tapada, entraron en un estanco de la calle de Roda, propiedad de doña Adela Coleze, y amenazando a la clientela, a la dueña y a un hijo suyo, les hicieron encerrarse en un cuarto trasero.

Después se apoderaron de 1.000 pesetas que había en la caja y se dieron tranquilamente a la fuga.

ROBOS

La General Motors ha denunciado que desde algún tiempo se realizaban sustracciones en el almacén, que ascienden a 18.000 pesetas.

De Vitoria

Accidente de aviación

EL CADAVER DEL AVIADOR MARTINEZ ARAGON

El cadáver del infortunado aviador comandante Martínez Aragón, muerto en el accidente de ayer en Soria, ha sido traído a Vitoria.

Acompañaba al cadáver una numerosa caravana automovilista. La capilla ardiente ha quedado instalada en el Ayuntamiento y esta mañana a las once se ha verificado el entierro.

El finado fué gobernador de Vizcaya.

De Oviedo

APARECE MAS DINERO

Dicen de Oviedo que según manifestaciones del comandante señor Castelló, en Sotrorondo se han hallado 52.000 pesetas. No se da carácter oficial a esta noticia, por que se teme estropear otro gran servicio.

Parece que anda por aquellos lugares un sujeto que lleva en su poder un millón de pesetas y que las autoridades esperan caiga en su poder de un momento a otro.

Extranjero

LOS PRINCIPES DE TORLONIA Y EL EX INFANTE DON JUAN

En determinados círculos españoles de París se manifiesta que el día 23 del corriente mes embarcarán para Nueva York los príncipes de Torlonia.

También corre el rumor de que se ha solicitado de don Alfonso que influya para que su hijo don Juan contraiga matrimonio con una princesa española, hablándose a

este respecto de una de las hijas del ex infante don Carlos.

(SERVICIO ESPECIAL)

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de hoy han resultado favorecidos con los primeros premios, los números siguientes:

18.348

Málaga, Gerona y Tarragona

17.108

Madrid, Villafranca de Oria y Morera

16.930

Madrid, La Felguera y Tárrega

36.752

Murcia

1.790 Barco, La Línea.

2.271 Cádiz, Madrid, Valladolid.

6.728 Logroño, Murcia, Pizarra.

9.447 Barcelona.

9.460 Vigo, Barcelona.

11.197 Valencia, Pizarra, Madrid.

13.547 Cartagena, Barcelona, La Línea.

17.402 Barcelona, Torre Pacheco, San Feliu de Llobregat.

18.931 Valencia, Madrid.

24.255 Madrid, Murcia, Málaga.

26.029 Madrid, Barcelona.

26.279 Madrid, Algeciras, Sevilla.

26.493 Gijón, Granada, Bilbao.

28.318 Baena.

30.531 Barcelona, Granada.

35.917 Barcelona, Sevilla.

40.274 Palma de Mallorca.

42.301 Coruña.

Vagones de naranja

Frontera de Irún Transbordados 234. Destinados a París 124. (Día 19 de Enero)

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsito

Cerbere - Hendaya

Agente para Castellón:

JACINTO LLADÓ

Avenida de Valencia 25

Teléfono 425

AL CERRAR

El partido de pelota de esta tarde

Empresari, y Morenst (rojos) contra Guara y Gimeno (azules). Han vencido los azules. Guara ha tenido una actuación completísima, como hacía ya algún tiempo que no se le veía en este triquete.

Mañana Pedreguer y Emilio lucharán contra Empresari y Diari.

Afortunados por el Gordo

Con 15.000 pesetas podéis adquirir en Valencia un negocio de Ultramarinos en marcha, muy bien instalado y situado en buena calle, con clientela.

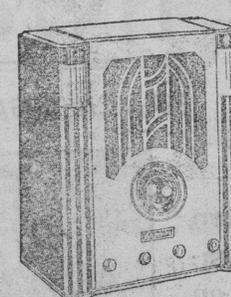
Se cedería por no poder atenderlo.

Razón: Faro Industrial.—Falcé núm. 7.—Castellón.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE



Si compra al contado, ahorrará el 30 por 100



El 20 por 100 descuento más el 10 por 100 gastos

CLARION

Modelo 555 de 5 lámparas 250 ptas.
" 560 de 5 lámparas 300 "
" 450 de 5 lámparas 350 "

Nuevos modelos para todas las ondas

RADIO FOLCH
CASTELLON

